

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS:

Tipo: Obras **Procedimiento:** Abierto

Expediente: CONTR 2025/613565 **Clave:** 02-CA-2496-PC

Título: DESDOBLAMIENTO DE LA A-491 ENTRE LOS PP.KK. 10 Y 16. FASE I

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, del Contratos del Sector Público, en el artículo 32 de La Orden de 10 de noviembre de 2021, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación.

RESUELVO

PRIMERO.- Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obra de referencia, que quedará integrada, de la forma siguiente:

Presidencia:

Titular: María Rosario Carrión Santos, Secretaria General Provincial de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz.

Secretaría:

- Titular: Cristina Litrán Ramos, Jefa de Sección de Presupuesto y Gestión Económica de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz.
- Suplente: María Sanchez-Osorio García, Asesora Técnica adscrita al Servicio de Carreteras de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Cádiz.

Vocales:

- Vocal 1: María Ángeles Ramírez Ríos, Jefa de Servicio de Personal y Administración de la citada Delegación Territorial.
 - Vocal 1 Suplente: Mercedes Dávila Velázquez, Asesora Técnica adscrita al Servicio de Personal y Administración de esta Delegación Territorial.
- Vocal 2: Miguel Ángel Pizarro Cardoso, Asesor Técnico, adscrito al Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial.
 - Vocal 2 Suplente: Úrsula Martín Oliva, Técnica adscrita al Servicio de Carreteras de esta Delegación Territorial.

- Una persona representante de la Intervención Provincial:

- Titular: Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial.

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA		16/01/2026	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfonD8IA77D2ub0p6iJRDSP122	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

- Suplentes:
 - Francisco Molinillo Lamparero, Interventor Adjunto.
 - Rafael Granados Pérez, Interventor Adjunto.

- Una persona representante del Servicio Jurídico Provincial.

- Titular: Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico Provincial.
- Suplente: Alfredo León Urquiza, Letrado del Servicio Jurídico Provincial.

SEGUNDO.- Publicar el contenido de la presente resolución en el perfil del contratante de esta Delegación Territorial.

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica

LA CONSEJERA DE FOMENTO,
ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P. D. Orden de 10 de noviembre de 2021
(BOJA n.º 219 de 15 de noviembre de 2021)
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo. Carmen Sánchez Barrera

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ BARRERA		16/01/2026	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfonD8IA77D2ub0p6iJRDSP122	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	